

ACTA DE REUNION ORDINARIA DE COMITÉ DE REASENTAMIENTO

ACTA N° 19

En Cartagena de Indias, siendo las diez horas (10:00) del día veintinueve (29) de julio, tras convocatoria realizada en debida forma, se reunió en la Secretaría General de Transcaribe S.A., ubicada en el barrio Crespo, el Comité de Reasentamiento de TRANSCARIBE S.A. para estudiar y debatir el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden de día
3. Análisis de casos especiales

ASISTENTES:

Dr. ENRIQUE CHARTUNI G., Gerente, quien Presidió
Dra. TANIA ROSA DIAZ SABBAGH, Secretaria General – Secretaria Técnica del Comité
Dra. HEIDY P. GARCIA MONTES, Directora Administrativa y Financiera
ING. JOSÉ A. ALFARO VILLADIEGO, Director Operativo
Dra. ERCILIA BARRIOS FLOREZ, Jefe Oficina Asesora

Invitados:

Dr. Iván Serrano, Asesor Externo Reasentamiento
Dra. Amalia Toro Diago, Coordinadora Equipo de Reasentamiento

PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN:

Preside la reunión el Sr. Gerente, Enrique Chartuni G. y la Secretaria General Dra. Tania Díaz Sabbagh ejercerá como Secretaria del Comité.

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se encuentran presentes cinco de los seis miembros principales del Comité, lo que constituye quórum suficiente para deliberar y decidir.

Verificado el quórum, se continuó con el Orden del Día, siendo las 10:05 horas.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se solicita a la Secretaria dar lectura al orden del día y se pone a consideración de los demás miembros del Comité, quedando aprobado por todos.

3. APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTOS ECONÓMICOS Y CASOS ESPECIALES TRAMO V-B

Se otorga la palabra a la coordinadora del equipo de Reasentamiento y al Dr. Iván Serrano, quienes realizan la presentación del informe suscrito por la TRABAJADORA SOCIAL JOSEFINA BERMÚDEZ, acerca de los reconocimientos económicos que han sido recomendados para los casos de los kioscos LA COMELONA y LOS HELECHOS, estudio e informe que se anexa al presente Acta del Comité y que constituye la base que fundamenta la toma de la decisión que adopte el Comité en la presente reunión.

Casos especiales:

ESTUDIO DE CASO 1

COMITÉ DE REASENTAMIENTOS

1. Datos de Identificación

Nombres y Apellidos	Edith Lorena Blanco c.c. 45.514.988 de Cartagena
Dirección	Avenida Pedro de Heredia
Teléfono	3017500456
Proyecto Tramo	Tramo 5b Pie de popa - Chambacú

A
ES
AM (1)

II. Registro Fotográfico



III. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD SOCIAL

Este kiosco de la Postobon se encuentra pegado a un caño, en espacio público. Edith Blanco quien lo habita y maneja el negocio lo ha hecho por más de 13 años. En un principio se le censo como OEP y se le ofreció la alternativa de reconversión económica, pero en vista de que no respondía se interpuso el proceso de restitución del espacio público. Sin embargo en vista al kiosco se encontró que la señora residía allí y del negocio de venta de almuerzos consigue su sustento.

IV. PROBLEMÁTICA

Ubicación del kiosco en espacio público, vivir un núcleo familiar en él y el espacio es requerido con urgencia por el contratista para la construcción del SITM.

V. SOLICITUD AL COMITÉ

Solicitud al Comité de Reasentamiento: tipificar la Unidad Social como Vulnerable USV- Unidad Social Tenedor UST. Aprobar el reconocimiento por vulnerabilidad por medio del cual se le reconocerá el monto único equivalente al Valor requerido para reposición de una vivienda de interés social VIS (hasta 50 SMMLV)

VI. RECOMENDACIONES

Dra. Stella Cifuentes – Consultora Reasentamiento Ministerio de Transporte, Dr. Carlos Molina – Banco Mundial, Tipificar a como **Unidad Social Vulnerable – USV y Unidad Social Tenedor –UST** Realizar Modificatoria de la resolución 072 que consagre el reconocimiento económico enmarcados en las políticas del banco Mundial y las directrices del Ministerio de transporte.

ESTUDIO DE CASO 2 COMITÉ DE REASENTAMIENTOS

I. Datos de Identificación

Nombres y Apellidos	Severino Solís Vallecilla
Dirección	Avenida Pedro de Heredia entrada al Espinal
Teléfono	3126768734
Proyecto Tramo	Tramo 5b Pie de popa - Chambacú

Handwritten notes:
R
x
DB
(2)

II. Registro Fotográfico



III. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD SOCIAL

Este kiosco de la coca cola se encuentra pegado a un canal, en espacio público. Severino Solís (88 años), y su hija Maricela Solís quienes lo habitan y maneja el negocio lo ha hecho por más de 48 años. En un principio se le censo como OEP y se le ofreció la alternativa de reconversión económica, pero en vista de que no respondía se interpuso el proceso de restitución del espacio público. Sin embargo en vista al kiosco se encontró residen y viven del negocio allí de lo cual consiguen su sustento.

IV. PROBLEMÁTICA

Ubicación del kiosco en espacio público, vivir un núcleo familiar en él y el espacio es requerido con urgencia por el contratista para la construcción del SITM.

V. SOLICITUD AL COMITÉ

Solicitud al Comité de Reasentamiento: tipificar la Unidad Social como Vulnerable USV- Unidad Social Tenedor UST. Aprobar el reconocimiento por vulnerabilidad por medio del cual se le reconocerá el monto único equivalente al Valor requerido para reposición de una vivienda de interés social VIS (hasta 50 SMMLV)

VI. RECOMENDACIONES

Dra. Stella Cifuentes – Consultora Reasentamiento Ministerio de Transporte, Dr. Carlos Molina – Banco Mundial, Tipificar a como **Unidad Social Vulnerable – USV y Unidad Social Tenedor –UST** Realizar Modificatoria de la resolución 072 que consagre el reconocimiento económico enmarcados en las políticas del banco Mundial y las directrices del Ministerio de transporte.

Se pone de presente la Resolución 263 de 13 de julio de 2011, relativa a este tipo de casos especiales, y que limita el reconocimiento económico hasta 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El procedimiento recomendado es que se busque una vivienda para ser trasladado y Transcribe intervendrá en la negociación y cancelará directamente al vendedor el valor de la propiedad, sin sobrepasar del monto de los 50 salarios mínimos legales vigentes. Se pone como condición que esta negociación tenga un plazo limitado, por la necesidad de contar con el espacio desalojado.

El comité aprueba esta propuesta.

Handwritten signature

Handwritten signature

4. APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTOS ECONÓMICOS ORDINARIOS POR TRÁMITES LEGALES DE VENTA

COMITÉ DE REASENTAMIENTO
RECONOCIMIENTOS ECONOMICOS
 FECHA:29/07/2011

TRAMO	RT	PROPIETARIO	AVALUO	TRAMITES LEGALES
5A.	275	LOLITA GERGELEIN LENES DE RICARDO, FRANCISCO DE JESUS PUERTA VASQUEZ Y CARLOS ANDRES PUERTA BAQUERO	692.000.000	3.481.400
5A.	101	CESAR AUGUSTO HIGUERA ACEVEDO Y RUBEN DARIO HIGUERA ACEVEDO	509.920.000	3.481.400
5A.	102	JAIME FRANCISCO MARTINEZ PINILLA	232.081.000	3.481.400
5A.	104	GONZALO SERRANO OREJARENA	1.259.984.000	3.481.400
5A.	105	CARTAGENA MUNDIAL DE ALUMINIO Y CIA LTDA	612.130.000	3.481.400
5A.	107	INMOBILIARIA FOCSHINI LTDA EDIFICIO LOS CERROS	375.892.000	3.481.400
5A.	108	RAMON ROMEU CASTELLA	673.091.000	3.481.400
5A.	115	INVERSIONES VILLALOBOS S.C.S.	59.920.000	1.498.000
5A.	123	SOFIA BELEN MARRUGO DE PAREDES Y OTROS	50.161.000	1.254.025
5A.	125	INDUSTRIA COLOMBIANA PAPELES "INCOLPA" LTDA	106.280.000	2.657.000
5A.	127	GUILLERMO AUGUSTO GOMEZ BOTERO Y DIEGO CARDONA HERRERA	82.984.000	2.074.600
5A.	128	OMAR SALAZAR SUAREZ, ENRIQUE AVELIN SALAZAR SUARE, DIANA CECILIA GOMEZ SALAZAR, OMAIRA CECILIA ROMERO VASQUEZ Y JOSE MAURICIO DUQUE SALAZAR.	81.880.000	2.047.000
5A.	129	HIPOLITO GERVACIO BLANCO JULIO	91.428.000	2.285.700
5A.	130	ORLANDO AMIN Y CIA. S. EN C.	23.830.400	595.760
5A.	133	BANCO DAVIVIENDA S.A.	85.227.200	2.130.680
5A.	134	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL COLONIAL - PROPIEDAD HORIZONTAL	201.782.100	3.481.400
5A.	135	ABRAHAM SALON MOHADIE	158.962.000	3.481.400
5A.	136	ABRAHAM MOHADIE DEL VALLE ROSA AMALIA CASTILLO DE MOHADIE	283.079.800	3.481.400
5A.	137	GERARDO JOSE PALENCIA CHEDID Y DOMINGO PALENCIA CHEDID	44.668.600	1.116.715
5A.	143	TEOFILO RAMON TAPIA ANAYA	134.566.000	3.364.150
5A.	144	FRANCISCO DUQUE SALAZAR Y DORIS QUINTERO ZULUAGA	189.300.000	3.481.400
5A.	147	NEYLA WALTTS DE VERHELST	200.360.000	3.481.400
5A.	149	FRANCISCO DUQUE SALAZAR Y OTRA	83.600.000	2.090.000
5A.	150	BEXY MARIA NAVARRO DE MAJANA	314.256.800	3.481.400
5A.	151	UBER ARBEIRO	64.790.000	1.619.750
5A.	151 a	PANAMA S.A.	99.187.000	2.479.675
5A.	152	ROBERTO DUNCAN Y OTROS	55.046.800	1.376.170
5A.	159	SOLEDAD DEL CAMPO DE FLOREZ	21.728.800	543.220
5A.	160	PASAJE CENTRAL P.H.	69.674.400	1.741.860
5A.	170	GUSTAVO ORLANDO SALAZAR ECHEVERRY	41.395.200	1.034.880
5A.	171	DISTRIBUIDOR EL ELECTRICO LTDA.	37.251.000	931.275

R

DO

Rm (4)

TRAMO	RT	PROPIETARIO	AVALUO	TRAMITES LEGALES
5A.	172	DISTRIBUIDOR EL ELECTRICO LTDA.	40.582.500	1.014.563
5A.	173	PASAJE POPULAR BAZURTO. PROPIEDAD HORIZONTAL	74.635.200	1.865.880
5A.	177	EDIFICIO QUINTA CENTRO PROPIEDAD HORIZONTAL.	72.204.000	1.805.100
5A.	178	INVERSIONES ROANDA S.A.	49.556.000	1.238.900
5A.	180	EDIFICIO LOCALES COMERCIALES BAZURTO II - P.H.	93.962.400	2.349.060
5A.	183	MARIA DOLY DUQUE SALAZAR	99.246.000	2.481.150
5A.	187	SUPER TIENDA Y DROGUERIA OLIMPICA	175.311.200	3.481.400
5A.	190	NINY DEL CARMEN JEREZ CORTINA	29.054.400	726.360
5A.	192	ADOLFO MALO DAVID	49.370.800	1.234.270
5A.	193	EDELMA BLANQUICET CHICO	202.894.700	3.481.400
5A.	208	FELIPE JUAN BUSTAMANTE	74.698.800	1.867.470
5A.	209	PROMOTORA DE INVERSIONES S.A. IDEAS B.C. S.A.	69.705.000	1.742.625
5A.	210	LA FORTALEZA S. A.	129.888.000	3.247.200
5A.	211	PABLO JUNCO ROCHA	186.795.300	3.481.400
5A.	213	EDIFICIO COMERCIOS EL COLMENAR PROPIEDAD HORIZONTAL	115.973.000	2.899.325
5A.	214	GARCIA HOYOS SUCESORES Y CIA S. EN C.	266.460.000	3.481.400
5A.	215	EL TREBOL INM S.A.	25.840.000	646.000
5A.	216	EL TREBOL INM S.A.	25.800.000	645.000
5A.	217	CENTRO COMERCIAL GLOBO CENTRO	363.000.000	3.481.400
5A.	218	MIGUEL CASTELLANOS ARIAS	140.820.000	3.481.400
5A.	219	EDIFICIO CALLE 30 NUMERO 25 - 12 - 20 PROPIEDAD HORIZONTAL	57.987.600	1.449.690
5A.	220	CORTEZ HURTADO LTDA	6.479.000	161.975
5A.	221	GARCIA GOMEZ MARIO	73.623.600	1.840.590
5A.	223	CARDALES HURTADO MATEO	189.900.000	3.481.400
5A.	229	HERNANDO SOSA ORTEGA Y OTRO	146.401.600	3.481.400
5A.	230	RAFEL EDUARDO DIAZ MONTALVO	188.145.200	3.481.400
5A.	231	ASOCIACIÓN DE IGLESIAS EVANGELICAS DEL CARIBE	199.462.000	3.481.400
5A.	232	RODOLFO ANDRES FLOREZ JARAMILLO	22.300.000	557.500
5A.	234	SAMIR JOSE MIGUEL CUETER IRESATY	68.578.400	1.714.460
5A.	235	CEDEÑO CUETER Y CIA EN C.	59.567.200	1.489.180
5A.	236	GRANITOS Y MARMOLES S.A.	54.963.000	1.374.075
5A.	249	HAYDE BUSTILLO DE DEL RIO	41.272.000	1.031.800
5A.	250	COMERCIALIZADORA PIE DE LA POPA S.A.	101.904.400	2.547.610
5A.	252	ANA ELVIRA ALCALA VIUDA DE ARZUAGA	99.897.400	2.497.435
5A.	255	ELISA PATERNINA GOMEZ	70.467.800	1.761.695
5A.	257	SERGIO ANTONIO FOSCHINI PORRAS	45.710.560	1.142.764
5A.	258	SERGIO ANTONIO FOSCHINI PORRAS	35.198.350	879.959
5A.	259	SERGIO ANTONIO FOSCHINI PORRAS	48.454.120	1.211.353
5A.	260	LILIANA CAMARGO ORTIZ	284.609.880	3.481.400
5A.	261	LUPERCIA RUIZ ROMERO	260.375.280	3.481.400
5A.	269	MARIA DOLLY DUQUE SALAZAR	26.136.000	653.400
5A.	270	PAUL GUILLERMO JUAN BUSTAMANTE	43.296.000	1.082.400
5A.	271	PAUL GUILLERMO JUAN BUSTAMANTE	15.312.000	382.800

TRAMO	RT	PROPIETARIO	AVALUO	TRAMITES LEGALES
5A.	272	JOAQUIN ORLANDO HAYDAR PINILLA Y FELIX EMILIO HAYDAR PINILLA	17.685.000	442.125
5A.	273	JOAQUIN ORLANDO HAYDAR PINILLA	61.006.500	1.525.163
5A.	274	JAIRO ROMERO ROJAS	17.685.000	442.125
5A.	107	ALIRIO ENRIQUE FONSECA DIAZ	19.101.000	477.525
5A.	108	MARLENE PAUTT LEGIA- DANIEL PAUTT CABALLERO, RUTH PUELLO CARABALLO, ANDRES CARABALLO MARTINEZ	24.179.000	604.475
5A.	74	MARY DEL SOCORRO MARTÍNEZ PIZARRO	82.290.800	2.057.270
5A.	75	RAUL BOTERO BOTERO	52.434.000	1.310.850
5B.	71	CENTRO COMERCIAL RODOLFO CASTRO	158.998.400	3.481.400
5B.	50	F.J. RUMIE Y CIA S.ENC.	53.502.200	1.337.555
5B.	43	MIGUEL FLOREZ GARRIDO	39.370.800	984.270
5B.	35	MARTHA ISABEL GOMEZ DE RUEDA	185.914.800	3.481.400
5B.	45	KATHERINE ROMERO Y OTRO	234.503.000	3.481.400
5B.	165	INVERSIONES IPSA S.A	92.524.000	2.313.100
5B.	164	INVERSIONES IPSA S.A	89.843.000	2.246.075
5B.	29	EDIFICIO IMPORTADORA DE REPUESTOS PROPIEDAD HORIZONTAL	232.582.000	3.481.400
5B.	44	CARLOS ALBERTO BELLO NUÑEZ	127.496.500	3.187.413
5B.	20	CARLOS A. DIAZ CARREÑO	416.670.100	3.481.400
5B.	18	COMPAÑÍA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS CGA	54.031.400	1.350.785
5B.	17	CARLOS ALBERTO OSORIO GUEVARA E HIJOS S.ENC. Y CARLOS ALBERTO OSORIO GUEVARA	123.643.200	3.091.080
5B.	26	SOCIEDAD DIAZ GOMEZ S. EN C.	349.920.000	3.481.400
5B.	13	LACIDES FERNANDO DORIA LEÓN	319.573.300	3.481.400
5B.	10	NICOLAS EMILIANI DÍAZ Y OTRA	113.220.000	2.830.500
5B.	42	ANA CARDONA RAMOS	70.134.200	1.753.355
5B.	38	OSCAR JUAN CHACON Y ROSARIO DIAZ PORRAS	98.405.800	2.460.145
5B.	7	MOTO CORAL LTDA.	60.049.344	1.501.234
5B.	53	MOTO DIQUE LTDA.	106.400.624	2.660.016
5B.	51	EXXON MOBIL DE COLOMBIA S.A.	718.160.000	3.481.400
5B.	241	GLORIA TOLEDO TAMARA	23.670.000	591.750
5B.	240	OSCAR TOLEDO TAMARA	11.545.600	288.640
5B.	244	DISTRACOM S.A.	25.494.000	637.350
5B.	167	NEGOCIOS MEJIA Y CIA S.ENC.	15.602.400	390.060
5B.	243	MAGNITUR	50.841.000	1.271.025
5B.	264	INVERSIONES ZAMY Y CIA LTDA S.ENC.	29.770.400	744.260
5B.	266	ISABEL CRISTINA OSPINO GOMEZ	46.359.000	1.158.975
5B.	267	MOTOCORAL S.A. Y MOTODIQUE S.A.	106.400.624	2.660.016
5B.	268	MOTOCORAL LTDA.	89.056.000	2.226.400
5B.	36	OLIVIA GONZALEZ DE ROMERO	40.084.600	1.002.115
5B.	277	LUIS FERNANDO BENEDETTI	35.802.000	895.050
			TOTAL	235.708.948

R
D
P

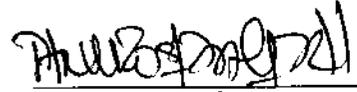
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- No se presentan.

Siendo las 11:30 horas, se da por terminada la reunión; se decreta un receso de media hora para que la Secretaría elabore el acta, la cual una vez presentada por la funcionaria es leída y aprobada por los presentes. Para constancia de lo anterior se firma por el Presidente y la Secretaría de la misma.



ENRIQUE CHARTUNI G.
GERENTE



TANIA ROSA DÍAZ SABBAGH
SECRETARIA TÉCNICA



HEIDY P. GARCÍA MONTES
Directora Administrativa y Financiera



ERCILIA BARRIOS FLOREZ
Jefe Oficina Asesora



JOSÉ A. ALFARO VILLADIEGO
Director Operativo